

**INFORME DE GERENCIA**

**Abril 28 del 2003**

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA CIA. CONSTRUCTORA ZAMBRANO S.A.  
Guayaquil.**

**Señores Accionistas:**

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.2001 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en CONSTRUCTORA ZAMBRANO S.A. por el ejercicio económico del 2002.

Durante el ejercicio 2002 estuvimos operando continuamente. Se terminó el Contrato de Ampliación de la Planta Pronaca en Duran, restando trabajos adicionales que aún se siguen realizando. De igual manera se realizaron trabajos de movimiento de tierra en el sector de la Puntilla-Samborondón.

En éste ejercicio económico se obtuvo una Utilidad después del 15% Participación de Trabajadores, del 25% Impuesto a la Renta y del 10% Reserva Legal ; Utilidad Neta de US\$13,147.50

La Gerencia junto con la parte operativa desarrollaron la actividad del ejercicio 2002.

Durante el ejercicio 2002 no se presentaron situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas de la Junta de Accionistas se han cumplido, así como del Estatuto de la Cia., de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente



**Ing. Diómedes Zambrano Vera.  
Gerente General**

**30 ABR 2003**

